

CONVOCATORIA
“MOVILIDAD ESTUDIANTIL VIRTUAL PARA EL SEMESTRE
2022-1”.

El Instituto Tecnológico de Sonora (ITSON), abre su convocatoria para estudiantes a nivel licenciatura que deseen realizar movilidad académica virtual en el “Programa de Movilidad Estudiantil Virtual en el primer ciclo del 2022 (enero-mayo)”.

Proceso de Solicitud:

Cumplir con el proceso de postulación por la Universidad Pedagógica Nacional, para participar en el programa de movilidad virtual a través del Departamento de Intercambio Académico y Relaciones Internacionales (DIARI).

Oferta Académica:

Se pueden consultar y elegir los cursos de los semestres pares (2º, 4º, 6º y 8º) de los distintos Programas Educativos que se ofrecen, en la página oficial del ITSON, en la siguiente dirección: <https://www.itson.mx/oferta/Paginas/ofertaacademica.aspx>

Requisitos:

1. Solicitud de Estudiante de Intercambio Entrante. La solicitud debe ser completada a computadora y firmada. (Anexo 1).
2. Currículum Vitae con fotografía y firma del estudiante (en una cuartilla y sin anexar documentos probatorios).
3. Carta de Intención del estudiante, en la cual manifieste los motivos por los cuales desea realizar la movilidad académica en el ITSON (límite hasta 2 páginas tamaño carta).
4. Historial académico actualizado al último semestre cursado, al momento de la postulación con firma y promedio mínimo de 8.5, ser estudiante regular y tener por lo menos el 45% de créditos cubiertos de la Licenciatura que cursa.
5. Dos cartas de recomendación académica, expedida por un docente o tutor académico.
6. Identificación oficial por ambos lados (INE).
7. Clave única del Registro de Población (CURP).
8. Certificado Médico expedido por una institución pública (IMSS, ISSSTE, Sector Salud).
9. Carta responsiva UPN (Se entregará una vez aceptado el alumno en el ITSON)
10. Carta compromiso firmada por el estudiante (Se entregará una vez aceptado el alumno en el ITSON).
11. Comprobante de afiliación al seguro médico facultativo vigente.
12. Formato de Equivalencias de materias a cursar para alumnos de Movilidad Académica (Anexo 2).
13. Los alumnos que sean admitidos al programa de movilidad virtual en el ITSON, serán inscritos en el curso de “Atención a la Diversidad Cultural” como requisito de su movilidad. Esto con el fin de lograr el intercambio cultural que, por ser de manera virtual, no estarán obteniendo de manera presencial. Es importante aclarar que este curso se les impartirá de manera virtual, para que no interfiera con los horarios personales de los alumnos.

Nota: Presentar toda la documentación en formato PDF por cada archivo; cada archivo deberá ser guardado con el nombre del alumno y el documento que refiere (*Ejemplo:* KarlaMartinezIdentificaciónOficial.pdf).

Fecha de recepción de documentos:

08 de noviembre de 2021 hasta las 18:00 horas, al siguiente correo: intercambioacademico@upn.mx

Consultas:

Para resolver dudas sobre esta convocatoria puedes llamar al número telefónico: 55-56-30-97-00 Ext. 1450 y 1147 o escribir al correo de: intercambioacademico@upn.mx

NOTA IMPORTANTE

Esta convocatoria queda sujeta a las indicaciones de las autoridades sanitarias del Estado de Sonora. Es decir, puede haber cambios con respecto a la modalidad (de virtual a presencial). En caso de ser así se les notificará de inmediato.